

94 021



MODELO DE UTILIDAD

=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"APARATO PARA SUJECION DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO"

- - - - -

Solicitante: ELECTROCICLOS, S.A. - entidad española, domiciliada en Prolongación del Paseo de Arrate - EIBAR (Guipuzcoa).-

- - - - -

5. La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un aparato para la sujeción de herramientas de trabajo, organizado de forma que al mismo tiempo que proporciona una sujeción segura y correcta, permite la colocación de dichas herramientas según un orden de prelación y las características de dichas herramientas, facilitando al usuario las operaciones sucesivas con diversas herramientas, permitiendo además un ahorro de tiempo, por la comodidad y sencillez en la colocación sin necesidad de movimientos ni des-

- 94 021



10. plazamientos.

En esencia, este aparato está formado por un marco de planta rectangular, con sus lados mayores doblados por la mitad y abatidos sobre la mitad anterior, para apoyar sobre unas varillas verticales solidarias por sus extremos inferiores del lado menor del marco, a fin de que por inserción

15. de los extremos superiores de estas varillas en un dispositivo adaptado al muro, quede el marco horizontal, y los lados abatidos con una ligera inclinación. Para la separación y ordenación de las herramientas en el aparato se ha previsto

20. que los lados mayores de la mitad abatida, estén sucesivamente dobladas en ángulos agudos, que constituyen apoyos para herramientas colocadas transversalmente sobre los vértices inferiores de estos ángulos.

25. Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

30. A continuación se hará una detallada descripción del citado aparato, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

35. En dicho plano se ilustra una vista perspectiva del conjunto del aparato.

40. Según el ejemplo de ejecución representado, el aparato que se preconiza, está constituido por un marco de varilla (1) de planta rectangular, en el que la dimensión de los lados mayores en comparación con los menores, es tal, que resulta notablemente estrecho el rectángulo.

94021



45. Los lados mayores de este rectángulo, se ha previsto que se doblen por su mitad aproximadamente, abatiendo la segunda mitad sobre la primera, hasta que el lado menor, (2) quede apoyado sobre la zona superior, de unas varillas (3) solidarias por su extremo inferior del lado menor (4) de la base, y perpendiculares al plano de ésta.

50. Las citadas varillas (3), en sus extremos superiores, están doblemente acodadas, para presentar un pivote final (5) para inserción en una platina que se adosa a la pared, con lo que dichas varillas quedan verticales y el marco (1) horizontal.

55. Los lados laterales (6) de la mitad abatida, se encuentran sucesivamente doblados en ángulos agudos, hasta la proximidad de su lado menor (2), dejando en esta inmediatez una zona lisa (7). De esta forma, entre cada par de ángulos correspondientes de cada lado, se forma un canal de apoyo para herramientas, y en la última zona lisa (8) una superficie inclinada de apoyo.

60. Por las características del aparato que se ha descrito, se desprende que el mismo, proporciona un sensible ahorro de tiempo, al permitir la colocación ordenada de herramientas en un lugar perfectamente definido, así como una mejora en las condiciones físicas del trabajo, al proporcionar un lugar para colocación de herramientas, próximo al punto de trabajo, y sin necesitar desplazamientos ni movimientos incómodos para llegar al mismo.

70. La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

75. Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A



- 94021

El Modelo de Utilidad que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "APARATO PARA SUJECION DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO", según las características esenciales de las siguientes:

80.

REIVINDICACIONES

1ª.- Aparato para sujeción de herramientas de trabajo, caracterizado por estar constituido por un marco de planta rectangular, doblado y abatido por su mitad, en sentido longitudinal, hasta apoyar los lados menores del marco, sobre unas varillas verticalmente dispuestas, fijas por su extremo inferior al lado menor inferior del marco, y por el superior dotadas de pivotes para su acoplamiento a una plancha de sujeción al muro, habiéndose previsto, en la mitad superior del marco, el doblado sucesivo de sus lados, en ángulos agudos para formar canales de apoyo de herramientas colocadas transversalmente sobre el marco, consiguiendo departamentos separados para una ordenación metódica de las herramientas, favoreciendo el depósito y utilización de dichas herramientas.

85.

90.

95.

2ª.- "APARATO PARA SUJECION DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos.

Madrid, -4 JUL. 1962

ELECTROCICLOS, S. A.

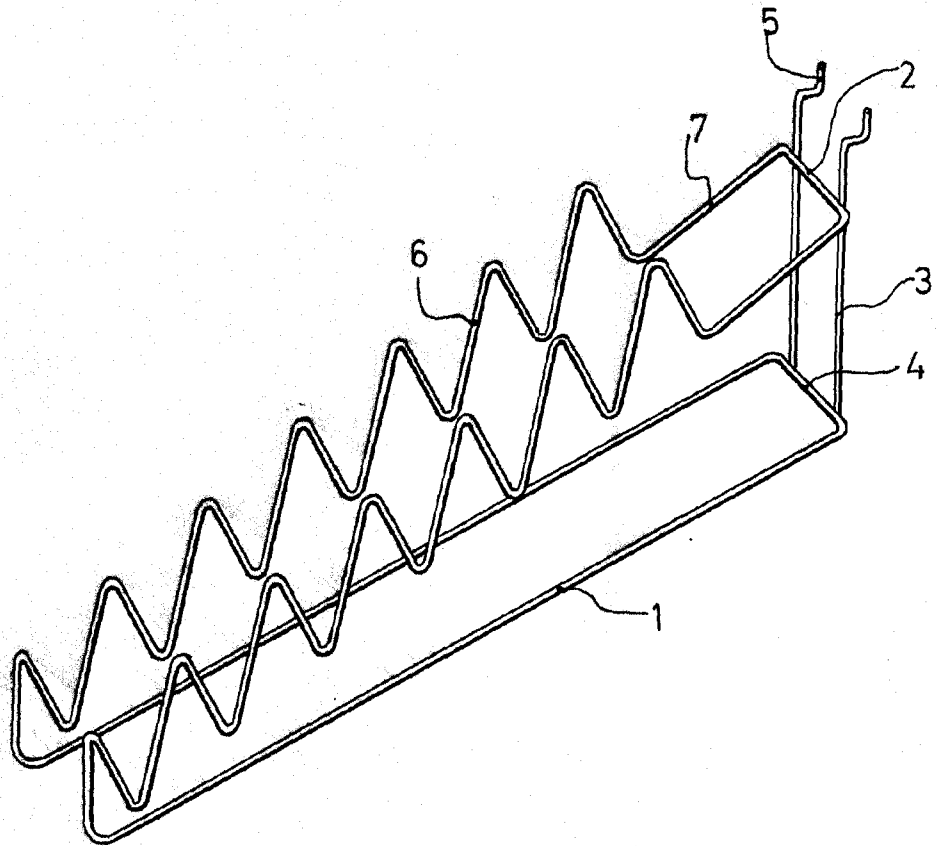
P.P.

FRANCISCO GARCIA CASHERIZO

••

94021

4 JUL 1962



Madrid, 4 JUL. 1962
ELECTROCICLOS S. A.
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

ESCALA VARIABLE